

RESUMEN

PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Salud y Ciencias
Sociales

2022 - 2027 actualizado al **2025**



AGOSTO 2025

PALABRAS DEL DECANO

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales para el periodo 2022-2027, actualizado en el 2025 plasma los desafíos que enfrentará esta unidad académica los próximos años, siempre en concordancia con los propósitos y objetivos institucionales del PDE 2022-2027, el Modelo Educativo UDLA y Valores Institucionales, así como los estándares de calidad establecidos por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional.

Con la experiencia de la integración de las carreras de la salud, las ciencias sociales y la actividad física, hemos consolidado un sello distintivo en nuestros profesionales. Ahora, nos enfocamos en profundizar en tres áreas clave:

1. **Innovación en la Docencia:** Fortaleceremos nuestras metodologías educativas, incorporando herramientas digitales y un enfoque en el bienestar y la calidad de vida. Buscamos que la formación se centre en el estudiante y en su capacidad para dar respuesta a las necesidades de la población. La meta es desarrollar en ellos capacidades personales y profesionales que les permitan ser actores sociales, transformadores y articuladores.
2. **Investigación y Postgrado:** Buscamos complejizar la investigación y fortalecer nuestra oferta de postgrado, con especial énfasis en un nuevo Doctorado en Bienestar Humano, Salud y Sociedad. Esto nos permitirá generar conocimiento con un sentido público y ético, que aporte a las necesidades de la sociedad actual.
3. **Vinculación con el Medio y Posicionamiento:** Continuaremos desarrollando una Vinculación con el Medio que contribuya directamente con las comunidades, tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye fortalecer el Programa de Intervención Comunitaria (PIC), y establecer alianzas con universidades extranjeras para la formación y la investigación. Nuestro objetivo es posicionarnos académicamente como un referente innovador y de calidad.

Este plan es un compromiso colectivo, elaborado de manera participativa con aportes de académicos, estudiantes, egresados y expertos. Es nuestra guía para seguir formando a los profesionales que nuestro país necesita, capaces de contribuir a un futuro más justo, equitativo y saludable.

Oswaldo Artaza Barrios

Decano Facultad de Salud y Ciencias Sociales.



HISTORIA DE LA FACULTAD

En enero del año 2020, se presentó a las autoridades superiores de la Universidad, la propuesta de cambiar la estructura académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objetivo de lograr un fortalecimiento organizacional, académico y de gestión, que permitiera imprimir un sello distintivo en los profesionales de estas áreas.

Dicha propuesta es aprobada en septiembre de 2020 por las distintas autoridades y cuerpo directivos de la Universidad, creando entonces la actual Facultad de Salud y Ciencias Sociales bajo la Decanatura del Dr. Osvaldo Artaza. Ello implicó la integración de todas las carreras de ambas facultades en una sola facultad, manteniendo la estructura orgánica de las escuelas.

En 2021, UDLA establece la necesidad de ajustar la dependencia de algunas de las unidades académicas, entre ellas el Instituto del Deporte, anteriormente vinculado a la Vicerrectoría Académica. Así, en abril de dicho año se integra el Instituto del Deporte a la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, incorporando sus carreras de Licenciatura en Actividad Física y de Técnico en Actividad Física a los programas académico de la Facultad.

Posteriormente, en diciembre de 2021, se oficializa una nueva estructura orgánica en la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, conformándose entonces formalmente la nueva Facultad acogiendo a 10 carreras, más de 11.000 estudiantes y cerca de 1.000 académicos regulares y adjuntos.

El proceso de integración fue gradual, participativo e implicó desafíos estratégicos para posibilitar futuros desarrollos, principios y objetivos (entre otros, interdisciplina, formación interprofesional, compromiso con derechos humanos y transformación social), en los ámbitos curriculares, de las líneas de investigación, del postgrado y de la Vinculación con el Medio.

Un antecedente esencial para transitar hacia la integración es el entrelazamiento curricular existente entre las carreras de la actividad física, de la salud y de las ciencias sociales, y que se verificó en el análisis del macro tema de interdisciplina realizado el año 2020. Cada una de las carreras, desde su estructura curricular e historia formativa, han confluído en conocimientos y saberes compartidos, entre los que destaca ejemplarmente el diseño y operación distintiva de una línea de intervención comunitaria.

Así, al año 2022 la Facultad de Salud y Ciencias Sociales orienta, supervisa y administra las tres funciones misionales de las carreras, Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio, desde un sello común, para el cumplimiento riguroso de las exigencias y normativas propias de cada disciplina. Conformada por las carreras de Enfermería, Psicología, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Licenciatura en Actividad Física, Técnico Nivel superior en enfermería y Técnico en Actividad Física, la Facultad ha logrado entregar formaciones de calidad, lo que se materializa en los procesos de acreditación y certificación de sus programas, logrando actualmente que el 100% de las carreras cuenten con entre 5 y 6 años de acreditación.

HISTORIA DE LA FACULTAD

La formación de los estudiantes se distingue por una experiencia de aprendizaje integral basado en los tres sellos valóricos institucionales: ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso con la comunidad, lo que se verifica en una enseñanza- aprendizaje vinculada con el medio, que reconoce a la comunidad como ámbito ineludible para la formación de profesionales de la salud y las ciencias sociales, en los tres niveles del conocimiento, saber, saber hacer y saber ser.

Las carreras avanzan hacia la complejización de sus trayectorias formativas incorporando la investigación y la VcM en sus hábitos, además de tener identificado un tipo de profesional que va más allá de los elementos disciplinares y técnicos, es decir, un profesional que busca entenderse como un actor social, transformador y articulador para conseguir escenarios de vida más justos y equitativos, centrados en el bienestar y calidad de vida de las personas y capaz de aportar en escenarios sociales, económicos y políticos en constante cambio.

En cuanto a docencia, se espera que la integración progresivamente promueva y desarrolle nuevas competencias transversales en los egresados y que se expandan los ámbitos de investigación y VcM de modo crecientemente interdisciplinar. Ambas Facultades, desde su historia, inician y cierran un proceso de integración, colocando en el centro de su propuesta, la voluntad de aportar en la formación de profesionales que se integran en la realidad social, sanitaria y cultural de las personas y comunidades para aportar y co-construir junto a las personas condiciones para una vida justa y saludable.



MISIÓN

Proveer una experiencia universitaria integral, de formación, investigación aplicada y Vinculación con el Medio, generadora de conocimiento e innovación en el ámbito de la salud y las ciencias sociales, respetuosa de las diversidades, interdisciplinaria, en y con las comunidades, para contribuir a desarrollar capacidades para la transformación social y el desarrollo sostenible.

VISIÓN

Ser una Facultad de calidad, reconocida como referente universitario innovador, por sus prácticas centradas en las y los estudiantes, su sello comunitario y la integración interdisciplinaria de las ciencias de la salud y las ciencias sociales, en el ámbito del desarrollo sostenible y el bienestar humano integral, por su perspectiva anticipativa y adaptativa a contextos complejos y por su quehacer respetuoso de las diversidades y por su compromiso con los derechos humanos.

PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

- Actualizar planes de estudio y fortalecer metodologías educativas distintivas e innovadoras con foco en el bienestar y la calidad de vida, que fomente la interdisciplina y contribuya al desarrollo, en los estudiantes, de capacidades personales y profesionales.
- Complejizar la investigación y fortalecer la oferta de postgrado en la FSCS.
- Desarrollar una Vinculación con el Medio que contribuya a las comunidades con las que se vincula, tanto nacional como internacionalmente.
- Implementar el Sistema interno de Aseguramiento de la Calidad al interior de la Facultad.
- Contribuir a la sustentabilidad de la institución, a partir de acciones de mejoras en la gestión financiera de facultad, de cuidado del equipo de Facultad y de promoción de la carrera académica de sus integrantes.
- Posicionar académicamente a la Facultad, desde sus acciones en docencia, investigación y vinculación con el medio, tanto a nivel nacional como internacional.

PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

1

Actualizar planes de estudio y fortalecer metodologías educativas distintivas e innovadoras con foco en el bienestar y la calidad de vida, que fomente la interdisciplina y contribuya al desarrollo, en los estudiantes, de capacidades personales y profesionales.

N°	Objetivos
01.1 -	Fortalecer las metodologías educativas existentes e implementar innovaciones pedagógicas integrando herramientas digitales en el aula y el trabajo vinculado con los territorios.
01.2 -	Potenciar el modelo pedagógico/ territorial del Programa Intervención Comunitaria a través de un proceso de gestión académica, articulado con las facultades, escuelas y DSDC, para promover la co-construcción de contextos de vida más justos y equitativos.
01.3 -	Impulsar el desarrollo profesional en los estudiantes de pregrado, vinculándolos con el mundo laboral desde la formación inicial.
01.4 -	Promover procesos de relación sistemáticos, duraderos y consistentes, con egresados y empleadores.
01.5 -	Fortalecer el plan de retención de estudiantes.
01.6 -	Generar mecanismos académicos para contribuir a la titulación oportuna.
01.7 -	Ampliar la oferta académica, por medio de impartir nuevas carreras y diferentes modalidades.
01.8 -	Contribuir al acompañamiento pedagógico y académico de los docentes de la facultad.
01.9 -	Implementar los sellos formativos de la Facultad (vertidos en el resultado de aprendizaje de facultad) considerando el punto de encuentro de las disciplinas, perspectivas teóricas y valóricas, en función del desarrollo profesional.



2

Complejizar la investigación y fortalecer la oferta de postgrado en la FSCS.

N°	Objetivos
02.1 -	Fortalecer las Unidades Asociativas de la Facultad.
02.2 -	Fortalecer los Núcleos Académicos o Claustros académicos de los programas de Magíster y Doctorado.
02.3 -	Desarrollar conocimiento a través de la investigación, con sentido público y ético, que aporte a las necesidades de la sociedad actual en torno a las líneas transversales definidas por la Facultad.
02.4 -	Generar material académico y recursos educativos que aporten a la formación de estudiantes de pre y postgrado y que atienda a las reflexiones públicas relevantes.
02.5 -	Fortalecer la investigación generada desde las acciones del PIC en articulación con otras unidades de la Facultad y la Universidad.
02.6 -	Potenciar la oferta de postgrados de la Facultad, a través de su crecimiento alineado con los estándares de acreditación establecidos por la CNA, que contribuyan al fortalecimiento de los sellos de la Facultad y a las necesidades de la sociedad.
02.7 -	Fortalecer la oferta de Diplomados y Postítulos de la Facultad, considerando pertinencia en la formación, coherencia en las temáticas y modalidad de impartición.





3

Desarrollar una Vinculación con el Medio que contribuya a las comunidades con las que se vincula, tanto nacional como internacionalmente.

N°	Objetivos
03.1 -	Desarrollar Proyectos de VcM que contribuyan al desarrollo de las comunidades con contenidos interdisciplinario.
03.2 -	Facilitar y apoyar el proceso de diseño, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de VcM PIC para el ingreso y seguimiento de ellos en el Sistema de Gestión Académica, bajo los lineamientos institucionales y estratégicos del Programa, en articulación con el componente pedagógico-territorial y de académico de análisis e investigación..
03.3 -	Establecer alianzas para la formación de pre-grado, postgrado e investigación con universidades extranjeras que aborden temáticas pertinentes para la facultad.
03.4 -	Diseñar un modelo de atención y gestión de los Centros de Atención a la Comunidad.

4

Implementar el Sistema interno de Aseguramiento de la Calidad al interior de la Facultad.

N°	Objetivos
04.1 -	Implementar el PDF asegurando el cumplimiento de la misión y visión de la Facultad junto a sus sellos valóricos.
04.2 -	Implementar los Planes de Acción de las distintas carreras.
04.3 -	Lograr la certificación de las carreras, programas y departamentos a nivel nacional.
04.4 -	Avanzar hacia las certificaciones internacionales en las carreras y/o facultad.
04.5 -	Implementar una estrategia de mejora continua en la Facultad que permita optimizar procesos y mejorar la gestión.



5

Contribuir a la sustentabilidad de la institución, a partir de acciones de mejoras en la gestión financiera de facultad, de cuidado del equipo de Facultad y de promoción de la carrera académica de sus integrantes.

N°	Objetivos
05.1 -	Potenciar la planificación, control y gestión presupuestaria de la Facultad.
05.2 -	Actualizar y proyectar estándares de la infraestructura, insumos y equipamientos específicos de los distintos programas académicos de la Facultad, los Departamentos y las Unidades Asociativas de Investigación.
05.3 -	Instalar una cultura del Cuidado en el equipo de Facultad, que fomente el trabajo colaborativo, la orientación a proyectos comunes y la visibilización de talentos.

6

Posicionar académicamente a la Facultad, desde sus acciones en docencia, investigación y vinculación con el medio, tanto a nivel nacional como internacional.

N°	Objetivos
06.1 -	Visibilizar el Programa de Intervención Comunitaria en la comunidad académica relevante en su esfera pedagógica, territorial y de investigación.
06.2 -	Posicionar académicamente a la Facultad con actores sociales relevantes, alineado a los sellos formativos.

Fuente: Facultad de Salud y Ciencias Sociales.





5 AÑOS ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL / DOCENCIA DE PREGRADO / VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA MARZO 2028



<https://salud-sociales.udla.cl/>